	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Octubre 05 de 2023	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5764-2023	CONTRATISTA:	MEDICOX LTDA.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830142523-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY MORALES GONZALES		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	51829794
	ASESOR COMERCIAL:	BIBIANA VARGAS		TELÉFONO:	3125495
	DIRECCIÓN:	CALLE 66 No. 19- 36 of. 301		CELULAR:	3183300535
	E-MAIL:	administrativo@medicox.com.co		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR ORLANDO CUBILLOS		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79316535
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO (E)		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CR 20 47B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3026188659
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-05-15	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-07-14	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 154.893.524	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	812			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-02-24
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	16958			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-05-10

2. INFORMACION DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 47.000.000	2023-07-18	2098	2023-07-17	22175	2023-07-25	4245010401
2	$ 77.000.000	2023-08-04	2299	2023-07-31	25328	2023-08-08	4245010401
3	$ 77.000.000	2023-09-12	2700	2023-08-31	29643	2023-09-21	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 17 Dias	2023-07-07	2023-07-15	31/08/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-08-04	2023-09-01	30/09/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-09-12	2023-10-01	31/10/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	SI	MODIFICAR: Parcialmente el Anexo Técnico Económico No. 01 descrito en la cláusula segunda Especificaciones Técnicas, el cual hace parte integral del presente contrato y la cláusula sexta- valor del contrato en el sentido de excluir el item No. 672 ENFERMERIA BOLSA FLEBOTOMIA UNIDAD 11 $11.341,00 $0,00 $18.341,00 conforme a la parte motiva del presente documento.	2023-07-18

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-05-19	49636	VZ0000000012937	$ 11.354.845	$ 143.538.679	0000000000491840	2023-09-26	$ 11.354.845
2	2023-05-29	50079	VZ0000000013007	$ 8.669.142	$ 134.869.537	0000000000491840	2023-09-26	$ 8.669.142
3	2023-05-24	49844	VZ0000000013032	$ 4.842.742	$ 130.026.794	0000000000491840	2023-09-26	$ 4.842.742
4	2023-05-26	50006	VZ0000000013033	$ 4.168.606	$ 125.858.189	0000000000491840	2023-09-26	$ 4.168.606
5	2023-06-07	50594	VZ0000000013074	$ 5.317.529	$ 120.540.659			
6	2023-06-08	50734	VZ0000000013075	$ 2.530.150	$ 118.010.509			
7	2023-06-09	50792	VZ0000000013076	$ 666.128	$ 117.344.381			
8	2023-06-13	50911	VZ0000000013089	$ 8.293.880	$ 105.906.581			
9	2023-06-14	50943	VZ0000000013088	$ 3.143.921	$ 114.200.461			
10	2023-06-20	51214	VZ0000000013134	$ 3.916.800	$ 101.989.781			
11	2023-06-07	50592	VZ0000000013150	$ 23.092.643	$ 74.798.398			

12	2023-06-22	51379	VZ000000013153	$	5.716.065	$ 62.389.847		
13	2023-06-22	51381	VZ000000013152	$	3.163.061	$ 68.105.912		
14	2023-06-22	51380	VZ000000013151	$	3.529.425	$ 71.268.973		
15	2023-06-22	51303	VZ000000013149	$	4.098.741	$ 97.891.041		
16	2023-06-26	51524	VZ000000013171	$	1.265.075	$ 56.284.804		
17	2023-06-28	51630	VZ000000013169	$	3.289.160	$ 57.549.879		
18	2023-06-28	51657	VZ000000013168	$	1.550.808	$ 60.839.039		
19	2023-07-04	51835	VZ000000013194	$	710.245	$ 55.574.559		
20	2023-07-07	52132	VZ000000013217	$	27.791.810	$ 27.782.729		
21	2023-07-10	1711-52132	VZ000000000418	-$	397.620	$ 28.180.349		
22	2023-07-10	52242	VZ000000013224	$	2.853.234	$ 25.327.115		
23	2023-07-07	52133	VZ000000013230	$	4.705.900	$ 17.801.935		
24	2023-07-10	52205	VZ000000013229	$	2.819.280	$ 22.507.835		
25	2023-07-12	52414	VZ000000013238	$	8.252.227	$ 9.549.708		
26	2023-07-13	52483	VZ000000013255	$	1.374.010	$ 8.175.698		
27	2023-07-06	52064	VZ000000013337	$	3.880.818	$ 4.294.879		
28	2023-07-19	52818	VZ000000013338	$	3.038.873	$ 1.256.006		
29	2023-08-01	53440	VZ000000013360	$	4.152.812	$ 44.103.194		
30	2023-08-04	53641	VZ000000013476	$	40.553.082	$ 3.550.112		
31	2023-08-08	53802	VZ000000013477	$	1.554.220	$ 78.995.892		
32	2023-08-14	54093	VZ000000013478	$	25.719.772	$ 53.276.119		
33	2023-08-19	54502	VZ000000013479	$	1.560.316	$ 51.715.803		
34	2023-08-23	54626	VZ000000013481	$	24.666.046	$ 27.049.757		
35	2023-08-04	53694	VZ000000013480	$	7.058.850	$ 19.990.907		
36	2023-08-28	54783	VZ000000013526	$	3.162.477	$ 16.828.430		
37	2023-09-05	55362	VZ000000013601	$	587.350	$ 16.241.080		
38	2023-09-04	55224	VZ000000013602	$	11.502.125	$ 4.738.955		
39	2023-09-25	56542	VZ000000013682	$	8.181.216	$ 73.557.739		
40	2023-09-26	56565	VZ000000013683	$	3.120.632	$ 70.437.107		
41	2023-09-25	56539	VZ000000013706	$	49.278.284	$ 21.158.823		
42	2023-09-29	21612	VZ100000004765	$	2.352.950	$ 18.805.873		
	TOTAL EJECUTADO			$	337.087.652			$ 29.035.335

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 154.893.524	VALOR PAGADO:	$ 29.035.335
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 201.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 308.052.316
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 355.893.524	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	SI		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	SI		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Octubre 05 de 2023			
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	SI		
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	SI		
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	94,72%

8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S	ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL	FIRMA	FECHA:	